



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA  
Administración 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **11:00 HRS** del día: **30 de Marzo del 2022**, fecha y hora fijada para este acto, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23, entre Avenida Serdán y Alfonso Iberri, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas, suscriben el presente documento, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-006-2022**, correspondiente a la Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE AVE. ROSAS MORENO Y AVE. IGNACIO ALLENDE EN COLONIA INDEPENDENCIA, EN GUAYMAS, SONORA.**

Dicho acto fue presidido por el **C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas**, con la participación del **C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.**

Las Observaciones y Aclaraciones que surgen del presente Acto son las siguientes:

**ACLARACIONES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO:**

a) En lo capturado en Compranet-Sonora en el concepto de contratación **dice:** "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE AVE. ROSAS MORENO Y AVE. IGNACIO ALLENDE EN COLONIA INDEPENDENCIA" y en el archivo de convocatoria y en las bases de licitación dice: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE AVE. ROSAS MORENO Y AVE. IGNACIO ALLENDE EN COLONIA INDEPENDENCIA, **EN GUAYMAS, SONORA**". Por lo que debe de prevalecer y se deberá considerar: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE AVE. ROSAS MORENO Y AVE. IGNACIO ALLENDE EN COLONIA INDEPENDENCIA, **EN GUAYMAS, SONORA**".

**PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

**EDIFICADORA CABO HARO, S.A. DE C.V.**

1. ¿El cálculo de FSR se debe hacer con base a salario mínimo o UMA?

R: Se debe considerar el UMA

2. Existen diferencias entre el catálogo de conceptos y las especificaciones descritas en los planos, ¿Cuál rige para basarnos en ello y poder efectuar el análisis de precios de cada concepto?

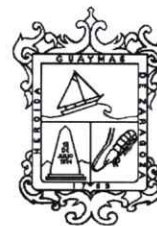
R: Se debe considerar en primer lugar lo especificado en el catálogo de conceptos

3. En los conceptos 5,6,7,38,39,40,52,53,55, referentes a suministro de base parcialmente triturada, cargas y acarreo a 1er km y subsecuentes, así como suministro de base 1 ½" para zanja, NO se menciona que el volumen del material es abultado. ¿requieren que en el análisis de esos precios unitarios se considere el factor de abundamiento?

R: Si, se debe de considerar el factor de abundamiento en los precios unitarios



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA  
Administración 2021-2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



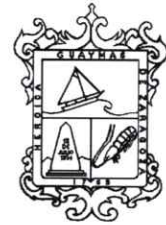
4. ¿Qué volumen de arena se debe considerar por m<sup>2</sup> en el concepto 9?  
R: Se deberá considerar 5 lts/m<sup>2</sup> de poreo
5. ¿Qué longitud de manguera y tubo debemos considerar en las reparaciones mencionadas en los conceptos 14 y 15 de reparaciones de tomas y descargas?  
R: Se deberá de considerar una longitud de 6.00 mts.
6. ¿De qué espesor es el celotex a utilizar en las juntas de expansión de la losa?  
R: Celotex de espesor de ½
7. ¿El suministro de material base para relleno de zanja concepto 40 y 55 será parcialmente triturada tma 1 ½”?  
R: Se deberá considerar grava de ½ normal (Canto rodado no triturado)
8. ¿En la pintura en guarnición se debe considerar microesfera?  
R: No se deberá considerar en la guarnición microesfera
9. En el señalamiento tipo alto se indica que el color de las letras es negro, ¿Es correcto?  
R: No, deberá considerarse de color blanco
10. En la nivelación de pozo de visita ¿Debemos considerar el concreto para el anillo dentro del análisis de este precio?  
R: No se deberá de considerar el concreto para el anillo dentro del análisis del precio

**DRING CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.**

1. ¿En el concepto 1, ¿Es correcto considerar la unidad de M2?, ya que el concepto 26 y 46 son similares, pero su unidad está en "ML".  
R: Si, deberá considerarse en m<sup>2</sup>
2. Concepto 4, ¿El material es parcialmente triturada o triturada?  
R: El material a utilizar es parcialmente triturada
3. Concepto 16, ¿Cuál es la altura que se tiene que considerar para la nivelación de los pozos de visita?  
R: De 1.00 a 2.00 mts.
4. Concepto 40 y 55, ¿Se debe de considerar "MATERIAL BASE T.M.A. 1 ½" para compactar zanja?  
R: Se deberá considerar grava de ½ normal (Canto rodado no triturado)
5. ¿El cálculo del "salario base de mano de obra" es con UMA?  
R: Si, con UMA



**H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA**  
**Administración 2021-2024**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA**



6. ¿El listado de insumos debe de contener piezas especiales, llantas, combustibles y lubricantes de cada maquinaria?  
 R: No debe de contener

7. ¿Los operadores de la maquinaria y choferes deben de estar presentes en el listado de insumos "Mano de obra" "ANEXO AE8"?  
 R: No se debe considerar

Siendo las **12:00 HRS** del día: **29 de Marzo del 2022**, se dio por concluido el acto, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.**



	Nombre y Representación	Firmas
1	<b>C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez</b> <b>Coordinador de Obras Públicas</b>	
2	<b>C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio</b> <b>Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental</b>	

**POR LOS LICITANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE Y FIRMA
EDIFICADORA CABO HARO S.A. DE C.V.	
GETOPSON S.A. DE C.V.	